

Guayaquil, 31 de marzo 2011

**INFORME DE COMISARIO**

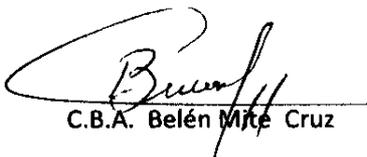
**Señores ACCIONISTAS**

**JOSMEP S.A. SERVICIOS DE PLANIFICACION Y CONSTRUCCION**

Señores accionistas de Comisaria de la Compañía JOSMEP S.A. Servicios de Planificación y Construcción y una vez hecha la revisión correspondiente al ejercicio fiscal 2010, a las cuentas más relevantes; puedo afirmar que se ha cumplido a cabalidad con lo que establece los principios de contabilidad generalmente aceptados y sus respectivas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), impuestos por la Superintendencia de Compañías, conjuntamente con el Servicio de Rentas Internas.

Sin tener ninguna observación, a la contabilidad me suscribo de ustedes.

Atentamente,



C.B.A. Belén Mite Cruz

REG. PROF. 6902

COMISARIO

